22. [illegible]

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: ○ NO ○ SI

CLAVE CATASTRAL: ① ② ③ ④ ⑤ ⑥ — 3 1 3 2 2 1 0 8

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA Nº ______

DATOS GENERALES:
- ⑦ ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
- ⑧ ☐ AREA HOMOGENEA
- ⑨ ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio P.E.P. La nueva Esperanza.
calle 3
MZ-10, lote 08A
Nº ______

⑩ CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES: ⑪ [2] NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

⑫ ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA):
1. ☐ LOTE INTERIOR
2. ☐ POR PASAJE PEATONAL
3. ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4. [x] POR CALLE
5. ☐ POR AVENIDA
6. ☐ POR EL MALECON
7. ☐ POR LA PLAYA

⑬ DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO:
- SOBRE LA RASANTE + ☐
- BAJO LA RASANTE − ☐
- METROS

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

⑭ MATERIAL DE LA CALZADA:
1. ☐ TIERRA
2. [x] LASTRE
3. ☐ EMPEDRADO
4. ☐ ADOQUIN
5. ☐ ASFALTO O CEMENTO

⑮ ACERA:
1. [x] NO TIENE
2. ☐ PAVIMENTADO O FILERA DE RIO
3. ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE

⑳ AGUA POTABLE:
1. ☐ NO EXISTE
2. [x] SI EXISTE

㉑ DESAGUES:
1. [x] NO EXISTE
2. ☐ SI EXISTE

㉒ ELECTRICIDAD:
1. ☐ NO EXISTE
2. [x] SI EXISTE

SERVICIOS DE LA VIA

⑯ AGUA POTABLE:
1. ☐ NO EXISTE
2. [x] SI EXISTE

⑰ ALCANTARILLADO:
1. [x] NO EXISTE
2. ☐ SI EXISTE

⑱ ENERGIA ELECTRICA:
1. ☐ NO EXISTE
2. [x] SI EXISTE RED AEREA
3. ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

⑲ ALUMBRADO PUBLICO:
1. ☐ NO EXISTE
2. ☐ INCANDESCENTE
3. [x] DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE (SIN DECIMALES)

- ㉓ AREA: 1/25
- ㉔ PERIMETRO: 1 7/5
- ㉕ LONGITUD DEL FRENTE: 1 7/3
- ㉖ NUMERO DE ESQUINAS: ☐

AVALUO DEL LOTE (sin centavos): ☐

CROQUIS

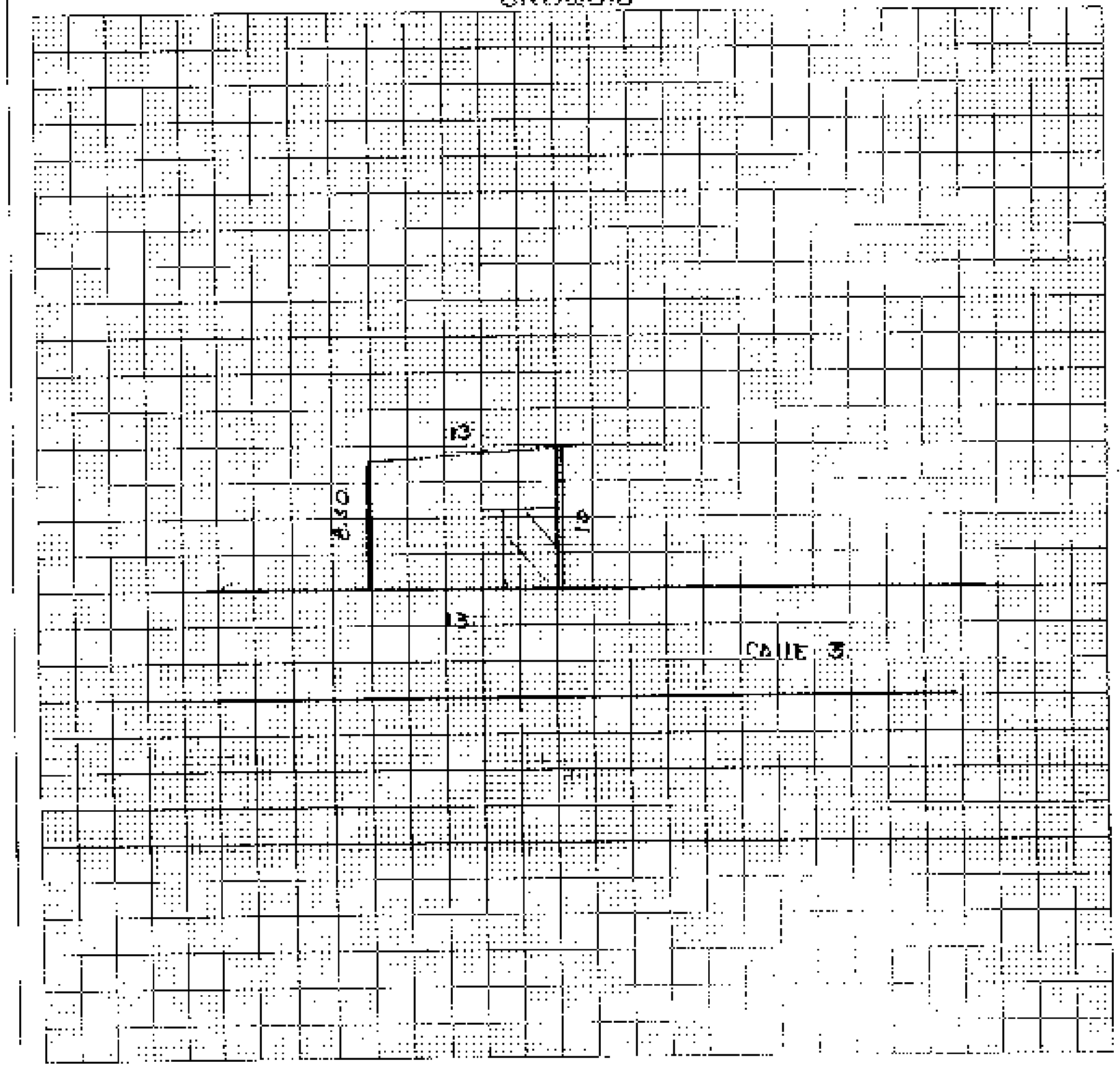

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

㉗
- SIN EDIFICACION 1 ☐
- CON EDIFICACION 2 [x]

USO DEL AREA SIN EDIFICACION
㉘
- SIN USO 1 ☐
- 2 [x]
- OTRO USO 3 ☐

㉙ OTRO USO: NOMBRE ______ CODIGO ☐

㉚ NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 01

㉛ NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: ☐

㉜ TOTAL DE BLOQUES: 01

OBSERVACIONES:
INGR. 5/I (firma) 08-10-07
[illegible] cuba Glorias 31/07/[illegible]

MODO DE PROPIEDAD

1. [ ] UN SOLO PROPIETARIO
2. [ ] HERENCIA INDIVISA
3. [ ] VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1. [ ] OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2. [ ] EN ARRIENDO PARCIAL
3. [ ] EN ARRIENDO TOTAL
4. [ ] OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD (notaría)	fecha
	[redacted]O	CARLOS Y OTRA		Primicia	31-DIC-/01
	FERNANDEZ FARIAS	CELIA AVISELA	1310140783	4ta	

CODIGO

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA GRUPO DE ORDEN) — INDICADORES GENERALES

Campo	Opciones	Marcado (bloque 1, piso 1)
Nº DEL BLOQUE		1
Nº DEL PISO		1
AREA DEL PISO		25
ESTRUCTURA	1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigón o metal	2 madera
PAREDES	1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 enquinchado (bahareque), 5 ladrillo común, 6 ladrillo industrial o bloque, 7 tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	2 caña
ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO	1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón	2 madera
PISO	1 tierra, 2 madera o encementado, 3 vidrio o granito lavado, 4 baldosa, 5 parquet o mayólica, 6 alfombra, 7 mármol o marmolone	2 madera o encementado
ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	1 caña, 2 cade (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigón, 8 teja	4 zinc
TUMBADOS	1 no tiene, 2 si tiene	1 no tiene
VENTANAS	1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio de color	2 caña
AGUA	1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas	2 sobrepuestas
ELECTRICIDAD	1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas	2 sobrepuestas
EQUIPO ESPECIAL	1 no tiene, 2 tiene de 2º orden, 3 tiene de 1er. orden	1 no tiene
ESTADO DE CONSERVACION GENERAL	1 buena, 2 regular, 3 mala, 4 ruina	1 buena
AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION		

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

Levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA

FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES:

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA

DEL

CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA.

Otorgada por LOS CONYUGES SEÑOR CARLOS VICENTE MARCILLO Y SEÑORA ANGELA FELICITA PIGUERON SANCAN.

A favor de LA SEÑORA CELIA AYISELA FERNANDEZ PARDO.

Cuantía USD $ [illegible]

Autorizado por la Notaria

ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMERA. **No.** 0914-2009-04-[illegible]

COPIA

fl. 26927

CODIGO : 2014.13.08.04.P5142

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR CARLOS VICENTE MARCILLO Y SEÑORA ANGELA FELICITA FIGUEROA SANCAN; A FAVOR DE LA SEÑORA CELIA AYISELA FERNANDEZ FARIAS.-

CUANTIA : USD $ 2,960.11

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veintitrés de julio del año dos mil catorce, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los señores **CARLOS VICENTE MARCILLO** y señora **ANGELA FELICITA FIGUEROA SANCAN**, casados entre sí, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibidos sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cero cero uno siete seis nueve guión cuatro; y, uno tres cero tres tres ocho nueve cinco seis guión uno; respectivamente, cuyas copias debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA", la señora **CELIA AYISELA FERNANDEZ FARIAS**, soltera, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

que corresponden a los números uno tres uno cero uno cuatro cero siete ocho guión tres, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. La Declarante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte los cónyuges señor **CARLOS VICENTE MARCILLO** y señora **ANGELA FELICITA FIGUEROA SANCAN**, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "VENDEDORES"; y, por otra parte, la señora **CELIA AYISELA FERNANDEZ FARIAS**, soltera, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- Declaran los Vendedores, que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio La Nueva Esperanza, Manzana Diez, Lote número OCHO – A, de la parroquia Eloy Alfaro, del cantón Manta, el mismo que lo adquirió por Compra que le hiciera al Ilustre Municipio de Manta, mediante contrato de Compraventa – Patrimonio Familiar, realizada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, el treinta y uno de diciembre del dos mil uno e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veinticuatro de octubre del dos mil dos, terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Trece metros y calle tres; POR ATRÁS: Trece metros, área de protección pendiente pronunciada; POR EL COSTADO DERECHO: Ocho metros cincuenta centímetros señor Previsto Tigua Alay; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diez metros propiedad particular. Con fecha trece de enero del dos mil catorce, se encuentra inscrita Extinción de Patrimonio Familiar.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENDEDORES, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua con traspaso de dominio, a favor de la Compradora, la señora **CELIA AYISELA FERNANDEZ FARIAS**, el bien inmueble, que se ha descrito e individualizado en la clausula segunda de los antecedentes, ubicado en el Barrio La Nueva

Esperanza, Manzana Diez, Lote número OCHO – A, de la parroquia Eloy Alfaro, del cantón Manta.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza como cierto, en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de **DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA DOLARES CON ONCE CENTAVOS DE DÓLAR**, valor que la Compradora entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos

legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sirvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.- Hasta aqui la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado TEODORO RUPERTO CEVALLOS QUIJIJE, matricula número : Trece guion mil novecientos noventa y dos guion treinta y cinco. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, a excepción de los vendedores quienes manifiestan no saber firmar y estampa la huella digital del dedo pulgar derecho, y a su ruego nombra dos testigos vecinos y conocidos por ella

quienes responden a los nombres José Felipe Fernández Farias, Jessica Marilyn Arambulo Arambulo, Pedro Florencio Bonilla y Ramón Antonio Saltos de la Cruz, de todo cuanto DOY FE.-

CARLOS VICENTE MARCILLO
C.C.No. 1300001769-4

ANGELA FELICITA FIGUEROA SANCAN
C.C.No.- 130338956-1

José Fernández

Tgo. JOSÉ FELIPE FERNÁNDEZ FARIAS
C.C.No. 091865153-0

Jessica Arámbulo

Tgo. JESSICA MARILYN ARAMBULO ARAMBULO
C.C.No. 171790596-0

Pedro F. Bonilla

Tgo. PEDRO FLORENCIO BONILLA
C.C.No. 130295574-3

Ramón Saltos

Tgo. RAMÓN ANTONIO SALTOS DE LA CRUZ
C.C.No. 130928991-4

Ayisela Fernández

CELIA AYISELA FERNANDEZ FARIAS
C.C.No.131014078-3

LA NOTARIA.-

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000280121

5149

5/21/2014 1:24

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALÚO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia S/E	3-13-22-08-000	120,00	2950,11	125085	280121

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1300217694	MARCILLO VARGAS LUIS CARLOS Y ANGELA FIGUEROA SANCAN	MZ-10 LT. 08-A PARROQUIA ELOY ALFARO BARRIO NUEVA ESPERANZA

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1312140753	FERNANDEZ FARIAS CELIA AYISEBA	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	14,80
Junta de Beneficencia de Guayaquil	4,44
TOTAL A PAGAR	19,24
VALOR PAGADO	19,24
SALDO	0,00

EMISION: 5/21/2014 1:24 MARITZA ELIZABETH PARRAGA ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: ____ Hora: ____
Srta. Maritza Parraga

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000920001
Dirección: Av 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-470 / 2611-471

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000280120

5/21/2014 1:24

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia S/E	3-13-22-08-020	120,00	2850,11	135087	280120

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1300017694	MARCILLO MARCILLO CARLOS Y ANGELA FIGUEROA SANGAN .	MZ-10 L7, 08-A PARROQUIA ELOY ALFARO BARRIO NUEVA ESPERANZA

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1310110763	FERNANDEZ FARIAS CELIA AYISELA	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	7,34
TOTAL A PAGAR	8,34
VALOR PAGADO	8,34
SALDO	0,00

EMISION: 6/21/2014 1:24 MARITZA ELIZABETH PARRAGA ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha:_____ Hora:_____
Srta. Maritza Parraga

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

4441

Emergencias Teléfono: **102**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0009072

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : MARCILLO MARCILLO CARLOS Y ANGELA ELISER
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MZ-10 LT.08 NUEVA ESPERANZA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 315710
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 21/05/2014 09:05:15

AREA RECAUDO
TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, 19 de agosto de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0113138

No. Certificación: 113138

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 21 de mayo de 2014 *No. Electrónico: 22004*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-13-22-08-000

Ubicado en: MZ-10 LT. 08-A PARROQUIA ELOY ALFARO BARRIO NUEVA ESPERANZA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1300017694	*MARCILLO MARCILLO CARLOS Y ANGELA FIGUEROA SANCAN*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**2400,00**
CONSTRUCCIÓN:	**560,11**
	2960,11

Son: DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA DOLARES CON ONCE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 – 2015".

Abg. David Cedeño Ruperti
Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 21/05/2014 10:44:31

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0064540

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Precios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a MARCILLO MARCILLO CARLOS Y ANGELA FIGUEROA SANCAN. ubicada MZ-10 LT. 08-A PARROQUIA ELOY ALFARO BARRIO NUEVA ESPERANZA. cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE. asciende a la cantidad de $2960.11 DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA 11/100 DOLARES CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

JMOREIRA

Abg. Ulsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Manabí

Manta, 21 de Mayo del 20 2014

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD-1.25

Nº 0092593

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MARCILLO MARCILLO CARLOS Y ANGELA FIGUER
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 20 de Mayo de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
3132208000 MZ-10 LT. 08-A NUEVA ESPERANZA
Manta, veinte de Mayo del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

43416

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43416:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 03 de diciembre de 2013*
Parroquia: Eloy Alfaro

Tipo de Predio Urbano
Cód.Catastral/Ro?/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio La Nueva Esperanza, Manzana 10, Lote Número OCHO-A, de la Parroquia Eloy Alfaro, del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Trece metros y calle tres. POR ATRÁS: Trece metros. Área de protección pendiente pronunciada. POR EL COSTADO DERECHO: Ocho metros cincuenta centímetros Sr. Previsto Tigua Alay, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Diez metros propiedad particular. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	2.472	24/10/2002	23.109

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 Compraventa - Patrimonio Familiar

Inscrito el: jueves, 24 de octubre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 23.109 - Folio Final: 23.117
Número de Inscripción: 2.472 Número de Repertorio: 4.920
Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de diciembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR.- Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio La Nueva Esperanza, Manzana 10, Lote Número OCHO-A, de la Parroquia Eloy Alfaro, del Cantón Manta. Este predio se constituye en Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad.- Toda vez que el espíritu de la Ley es dar una vivienda familiar, el comprador o beneficiario no puede vender o enajenar dicho bien por el lapso de quince años sin previa autorización del Municipio. Actualmente dicho Patrimonio se encuentra extinguido con fecha enero 13 del 2014 bajo el N.- 8, autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 9 de Diciembre del 2013.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03389561	Figueroa Sancan Angela Felicita	Casado	Manta
Comprador	13-00017694	Marcillo Marcillo Carlos Vicente	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000058889	Ilustre Municipio de Manta		Manta

Abg. Elsa Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:13:21 del miércoles, 21 de mayo de 2014

A petición de: Sr. Pablo Morillo Morillo

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA POD Nº 130001759-4
APELLIDOS Y NOMBRES
MARCILLO
CARLOS VICENTE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1959-11-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANGELA F
FIGUEROA SANCAN

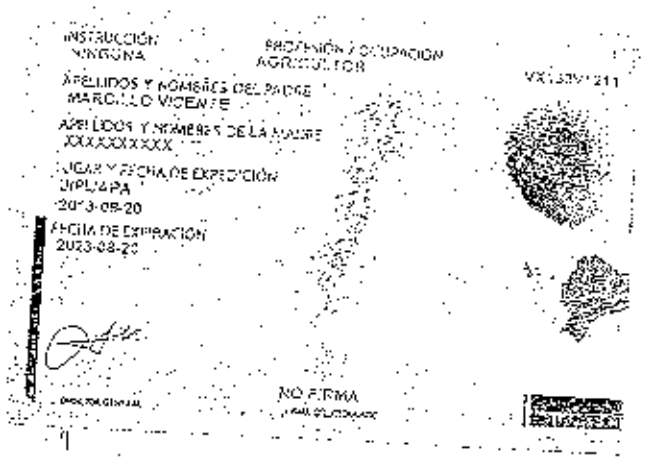

INSTRUCCIÓN NINGUNA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN AGRICULTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARCILLO VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
XXXXXXXXXX
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
JIPIJAPA
2013-08-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-20
NO FIRMA

Abg. Eloy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Manabí

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 130338956-1

APELLIDOS Y NOMBRES
FIGUEROA SANCAN
ANGELA FELICITA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1945-06-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
CARLOS VICENTE
MARCILLO M

INSTRUCCIÓN
NINGUNA

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FIGUEROA LIZARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANCAN MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
JIPIJAPA
2013-09-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-20

DIRECTOR GENERAL

NO FIRMA

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACERES DOMESTICOS

V1111V1111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FERNANDEZ EMILIANO LEONIDAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FARIAS ORDOÑEZ ABUNDIA CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2013-11-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-28

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

[redacted]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

131014078-1

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
FERNANDEZ FARIAS
CELIA AYISELA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1963-01-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

002

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0058
NÚMERO DE CERTIFICADO

1310140783
CÉDULA

FERNANDEZ FARIAS CELIA AYISELA

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SAN PABLO

SANTA ANA
CANTÓN

0
PARROQUIA

ZONA

(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Abg. Eloye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

034

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

034 - 0109 — NÚMERO DE CERTIFICADO

0918651530 — CÉDULA

FERNANDEZ FARIAS JOSE FELIPE

MANABI — PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

MANTA — CANTÓN

TARQUI — PARROQUIA

5 — ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANIA 1717905596-0

ARAMBULO ARAMBULO JESSICA MARILYN

STO DGO TS/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE

18 DICIEMBRE 1987

010- 0396 05202 F

STO DGO TSACHEL/ SANTO DOMI

SANTO DOMINGO DE CO 1987

ECUATORIANA****** E333312222

SOLTERO

PRIMARIA ESTUDIANTE

FRANCISCO HERIBERTO ARAMBULO

CLARA ASUNCION ARAMBULO

MANTA 31/07/2012

31/07/2024

REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

007

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0012 1717905960

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

ARAMBULO ARAMBULO JESSICA MARILYN

MANABI

PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION 2

MANTA

TARQUI

CANTON PARROQUIA ZONA

PRESIDENTA DE LA JUNTA

Abg. Elsye Cedeño Menéndez

Notaría Pública Cuarta

Manta - Ecuador

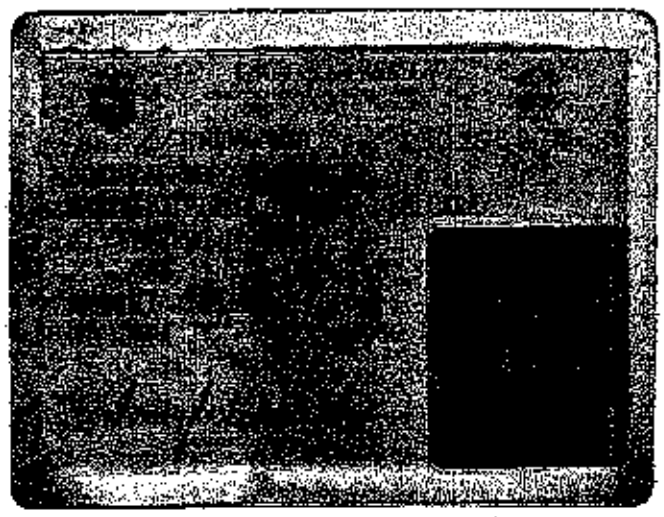

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

004

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004 - 0017 — NÚMERO DE CERTIFICADO

1302955743 — CÉDULA

BONILLA PEDRO FLORENCIO

MANABI — PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

MANTA — CANTÓN

ELOY ALFARO — PARROQUIA

1 — ZONA

Daniel Bolaños

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

ECUATORIANA****** E344314422
CASADO CRUZ MARITZA SUAREZ ACEBO
PRIMARIA EMPLEADO
JOSE MELQUISEDETH SALTOS C
AURORA AMINIA VESPERTINA O
MANTA 30/03/2011
30/03/2023
REN 3TH 1008

REPUBLICA DEL ECUADOR

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130928991-4
SALTOS DE LA CRUZ RAMON ANTONIO
MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA /BAJO GRANDE/
28 MAYO 1977
002- 0098 00124 M
MANABI/ PORTOVIEJO
ALHAJUELA /BAJO GRANDE1994
Ramon Saltos

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

007 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0163 1309289914
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SALTOS DE LA CRUZ RAMON ANTONIO

MANABI
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PORTOVIEJO ALHAJUELA (BAJO GRANDE) 0
CANTÓN PARROQUIA ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

ESTAS 14 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsye Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO **SEGUNDO** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NÚMERO: **2014.13.08.04.P5142.-**

DOY FE.-

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
MANTA - ECUADOR

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador